

Perspectivas eléctricas: certezas e incertidumbres

JUAN MARÍA GONZÁLEZ

Costa Rica ha entrado en un periodo de importantes transformaciones, en los últimos años, asociadas a la apertura a nuevos aires comerciales del exterior, incluida la competencia de los servicios. Nuevas leyes, nuevos roles, nuevas tecnologías y demandas, así como nuevos modos y nuevos actores están cambiando en profundidad la sociedad costarricense, su comportamiento y sus progresivas exigencias de calidad y cantidad.

El ámbito de la generación y de los servicios de suministro de electricidad no es ajeno a ello, espoleado además por los vaivenes de los mercados mundiales de la energía y por las nuevas demandas vinculadas al cambio climático.

La crisis económica pareciera haber dado un respiro a los planificadores del crecimiento a corto plazo en este año 2009, con una significativa caída en las cifras de consumo y demanda eléctrica, pero la perspectiva del inicio de la recuperación vuelve a dar carácter de urgencia a la inversión en el sistema eléctrico nacional, cuya capacidad permanece peligrosamente ajustada a la demanda y todo indica que así continuará en los próximos años bajo los planes actuales.

Contar con abundante disponibilidad de buena electricidad en todo el territorio nacional será un elemento clave en los próximos años para el desarrollo productivo y para la atracción de inversiones, pero también para que el desarrollo sea equitativo en sus facetas de esfuerzo y de beneficio. Entretanto, incertidumbres de diferente naturaleza, desde la hidráulidad de una estación hasta la evolución de precios del petróleo, pasando por la recuperación económica nuestra y de nuestros vecinos, nos acompañan y nos complican la toma de decisiones, especialmente en el corto plazo.

En pocos años, en efecto, la capacidad del sistema deberá ser duplicada, lo que representa un doble reto: el financiero, dada la envergadura de la inversión necesaria, y el ambiental, dados los previsibles requisitos que se derivarán de la Cumbre de Copenhague en materia de energías renovables y huella de carbono. Un desafiante ingrediente añadido será el de la independencia energética ante la previsible reducción de la disponibilidad de combustibles fósiles, compo-

nente de carácter geopolítico que permanece agazapado detrás de cualquier aproximación seria a un plazo cada vez más corto.

Los sectores productivos consumidores van a requerir más y mejor electricidad, a un precio adecuado y con origen renovable en su abrumadora mayoría. Esta última característica se tornará en determinante de la nueva inversión extranjera. Pero hace falta mucho más en el orden de la gestión del sistema nacional de electricidad. Hace falta que los días productivos costarricenses tengan 24 horas y no 19, como hoy sucede afectando negativa e irracionalmente la capacidad productiva. Hace falta que cada palo aguante su vela; es decir, que cada consumidor pague por los verdaderos costos asociados a su consumo y demanda en su nivel de tensión, es decir, por el servicio que realmente contrata y recibe. Por lo tanto, se requiere que cualquier subsidio sea no solo transparente en su definición sino en su aplicación, incluida la evaluación de la efectividad e impactos asociados. Hace falta impulsar vigorosamente una cultura de ahorro y eficiencia energética entre productores, distribuidores y consumidores, solo posible cuando se paga por el verdadero valor de la energía, lo que se puede lograr por la vía de los medidores electrónicos y las tarifas horarias diferenciadas en todos los sectores sin exclusión. Hace falta estimular el desarrollo de biocombustibles y el uso de bagazo para generación eléctrica. Hace falta que se reconozcan las contribuciones a los picos de demanda que obligan a sobredimensionar el sistema nacional. Hace falta ordenar el crecimiento periférico del sistema y la transmisión y distribución que lo acompañan, dada la más que probable reubicación de empresas actuales y nuevas hacia áreas de menor desarrollo en el país. Hace falta cambiar paradigmas de servicio al costo para que no se entienda como al costo de cualquier ineficiencia. Hace falta asegurar que cualquier equipo que se conecta al sistema haya sido previamente homologado, es decir, que responda a requisitos técnicos de eficiencia y de compatibilidad que eviten inducir problemas en la red.

Pero también hacen falta novedosas figuras de contratación dentro y fuera del país, incluida la posibilidad de consolidación de demandas de consumidores que negocian en bloque. Hace falta libertad de contratación, con todos los parámetros de información que ello exige, incluida la importación y exportación.

El autor, ingeniero, es presidente de la Cámara de Industrias de Costa Rica.



Tanque de lodos para perforación de pozos para el Proyecto Geotérmico Las Pailas, Rincón de la Vieja, Guanacaste

Alfredo Huerta

tación de electricidad por parte de actores consumidores y generadores del sector privado, con adecuados instrumentos de compra y venta previendo diferentes modalidades en el mercado. En ese sentido, la red del Siepac no solo aportará robustez al sistema nacional y al centroamericano, sino también permitirá el trasiego y el mejor aprovechamiento de capacidades y oportunidades y contribuirá a mejorar el funcionamiento y la eficiencia de los mercados y sistemas eléctricos.

Y, en otro plano, surgen nuevas necesidades de regulación, con modelos modernos mejor diseñados para el establecimiento de tarifas, modelos que emulen la competencia y estimulen la mejora. Pero también necesidades de establecimiento de políticas y de planificación nacional desde un rol de verdadera rectoría ligada a las autoridades de gobierno y no a una institución; así como la instrumentación de esas políticas a través de los actores del sistema y del mercado eléctrico.

En esta coyuntura debemos mirar hacia delante, reconociendo nuestras fortalezas y nuestras debilidades, así como las condiciones que nos impone el haber elegido construir una sociedad equitativa y haber optado por un desarrollo sostenible. Mucho del futuro está al alcance de nuestra mirada hoy, apenas esperando las condiciones que lo hagan posible.

Imaginemos un futuro en el que un equipo eléctrico, incluido un electrodoméstico, selecciona y contrata automáticamente, por sí mismo y sin intervención humana, cierta cantidad o paquete de electricidad para determinada operación, sopesando características de precio, de calidad, de renovabilidad de su origen o de su huella de carbono. Imaginemos un futuro de vehículos de transporte eléctricos que se cargan en la noche, contribuyendo al mejor aprovechamiento del sistema eléctrico a la vez que a la reducción de gases de efecto invernadero. Imaginemos el aprovechamiento de energías disponibles -como las oceánicas- aún no explotadas. Imaginemos un futuro en el que buena parte de los nuevos productos y nuevas tecnologías son de origen costarricense. Asomémonos al futuro y facilitemos su llegada.

Leyes marco en materia energética son urgentemente requeridas; leyes que reordenen roles, fortalezcan instituciones y fomenten la inversión privada en paralelo a la pública de modo particular en energías renovables; leyes que nos acerquen rápidamente ese futuro al día de hoy. Nuestro país pareciera bendecido por la Providencia con nuestra ubicación y potencial diverso, pero aprovecharlo en la construcción de nuestro futuro requiere cambios jurídicos importantes que no se pueden posponer.